

## DRESS AND GROOMING FOR SCHOOL PICTURE DAY

- Shirts must be long enough to cover the waist when lifting hands above the head.
- Backless tops, exposed midriffs, low-cut tops, spaghetti straps, and see through clothing are not allowed.
- Oversized shirts are not allowed.
- Long shirts, as determined by school personnel, must be tucked in.
- Shorts, skirts, and dresses may be no shorter than three inches above the knee.
- Cargo pants may NOT be worn.
- Baggy or oversized pants may NOT be worn.
- Pants may have no more than the five traditional pockets (two front, two back, one change pocket).
- Belts must be worn with pants or shorts that are too loose and/or hanging down around the hips.
- Cutoffs, torn, or frayed bottoms are not allowed.
- Wallet chains or chains on clothing are not allowed.
- All jackets and sweaters must have a zipper in the front. Pullover jackets or hoodies are NOT allowed.
- No hats/caps, visors, or beaded caps will be permitted without prior principal approval.
- Closed-toe shoes (preferably tennis shoes) must be worn. House slippers, flip flops, or high heels are not advised.
- Sleepwear is not allowed.
- Body piercing such as tongues, noses, eyebrows, etc. is not allowed. Such jewelry will be confiscated and returned to the parent.
- Shaved or clipped eyebrows are not allowed.
- The district prohibits pictures, emblems, or writings on clothing that are lewd, offensive, vulgar, obscene, or that advertises or depicts tobacco, alcohol, or drug products.
- Male students may not wear earrings/studs while under the school's jurisdiction.
- Male hair must be neatly trimmed and styled. Hair length may not exceed passed the base of the collar.
- Hairstyles must be properly groomed. Unconventional hairstyles such as Mohawks or spiked hair are considered distracting and disrupting. They are not allowed.
- Students may not dye their hair in distracting colors.
- Tattoos that promote gang violence, are offensive, or inflammatory are prohibited.

Students will be allowed to correct any dress code violation. If not corrected students will be assigned disciplinary consequences.

**NOTE:** School officials may prohibit any clothing or grooming that they determine may cause a disruption or interfere with normal school operations.

## VESTIMENTA Y ASPECTO PERSONAL PARA EL DIA DE FOTOS DE ESCUELA

- Las camisas deben ser suficiente de largo para que no se mire la cintura cuando se levanten las manos arriba de la cabeza.
- Camisas sin espalda, estómagos expuestos, camisetas de corte bajo, tirantes, y camisas translucientes no se permiten.
- Camisas demasiadas grandes no se permiten.
- Camisas que están demasiadas largas serán metidos en los pantalones.
- Pantalones demasiados grandes no se permiten.
- Pantalones cortos y faldas no deben ser mas cortos de 3 pulgadas arriba de la rodilla.
- Pantalones estilo “cargo” con bolsillos grandes en los lados de los pantalones no se permiten.
- Pantalones anchos y que cuelgan no se permiten.
- Se deben usar cintas con pantalones (largos o cortos) que son demasiado grandes o que cuelgan abajo de las caderas.
- Pantalones no deben tener mas que 5 bolsillos tradicionales (dos en frente, dos atrás, y un bolsillo pequeño para monedas.)
- Pantalones rotos o deshilachados no se permiten.
- Carteras con cadenas o cadenas en la ropa no se les permite.
- Todas chaquetas y suéter tienen que tener un cierre en frente. Las chaquetas sin cierre no se permite.
- No se permiten sombreros / gorras, viseras, o gorras de cuentas sin la aprobación del director.
- Zapatos cerrados (preferiblemente zapatos tenis) se debe usar. Pantuflas, sandalias, o zapatos de tacón alto no se permiten.
- No se permite ropa de dormir
- Perforaciones en el cuerpo como la lengua, la nariz, las cejas, etc., no está permitido. Este tipo de artículo de joyería, será confiscados y devueltos a los padres.
- Las cejas afeitados (rasuradas) o recortados no están permitidos.
- El distrito prohíbe fotos, emblemas, o escritura en la ropa que son obscenos, ofensivos, vulgares, obscenos, o que anuncie o muestre tabaco, el alcohol o los medicamentos.
- Los estudiantes varones no pueden usar aretes mientras que están bajo la jurisdicción de la escuela.
- Pelo de los hombres debe ser bien recortado y peinado. La longitud del cabello no podrá exceder de la base del cuello.
- Peinados deben ser ordenados. No se permiten peinados inconvencionales como mohawks o pelo de punta. Estos estilos se consideran molestos y perturbadores.
- Los alumnos no pueden pintarse su pelo en colores que distraen.
- Tatuajes que promueven la violencia o que sean ofensivos o inflamatorias están prohibidos.

Se les dará la oportunidad a cada alumno de corregir cualquier violación de vestuario. Si no se corrige los alumnos recibirán consecuencias de disciplina.

**NOTA:** Los oficiales de la escuela pueden prohibir cualquier vestidura o estilo de pelo que determinan que es una interrupción durante las horas de la escuela.